



Bases y Condiciones Alentando a La Celeste

Generalidades

El organizador del juego es la Administración Nacional de Telecomunicaciones, en adelante, Antel.

1. El juego es sin obligación de compra. El mismo será efectivo desde el día viernes 05 de junio, hasta que la Selección Uruguaya de Fútbol termine su participación en la Copa del Mundo.
2. Antel adjudicará un total de 5 (cinco) **ganadores finales** del concurso de fotografía "Alentando a La Celeste", los cuales se distribuirán de la siguiente manera según el ranking de votos en el juego:

1er Puesto recibirá:

- 1 (un) Smartphone Motorola Edge 70 Fusion FIFA + merch del mundial.

2do y 3er Puesto recibirán:

- 1 (un) Moto buds + merch del mundial.

4to y 5to puesto recibirán:

- Merch del mundial.

Antel adjudicará un total de 5 (cinco) **ganadores parciales** por los partidos de Uruguay que se disputarán los días 15, 21 y 26 de junio, a quienes se encuentren en los primeros 5 (cinco) puestos del concurso de fotografía "Alentando a La Celeste":

1er al 5to Puesto recibirá:

- 1 (un) cupón de \$2000 de Pedidos Ya para utilizar dentro de la aplicación.

El premio se asignará íntegramente a cada ganador y no podrá ser fraccionado ni comercializado.

3. Resultarán **ganadores finales** los participantes que logren obtener la mayor cantidad de votos al cierre del concurso. Cada participante podrá realizar dos votaciones que podrá distribuir de la manera que desee. Para realizar una votación no será necesario participar subiendo a la plataforma una fotografía. Será suficiente con seguir el link recibido por parte de otro participante o ingresar a **antel.com.uy/juegosmundialistas**, dirigirse al juego, seleccionar galería y votar.

En caso de que exista más de 1 (un) participante con la mayor cantidad de votos, o si se produjera un empate en cualquiera de los 5 (cinco) puestos premiados, la adjudicación y el orden de prelación se definirán mediante un

sorteo aleatorio entre todos los participantes que compartan dicha cantidad de votos.

Resultarán **ganadores parciales** los participantes que se encuentren en los primeros 5 (cinco) puestos del ranking los días 15, 21 y 26 de junio hasta 3hs antes del partido. En caso de que exista más de 1 (un) participante con la mayor cantidad de votos, o si se produjera un empate en cualquiera de los 5 (cinco) puestos premiados, la adjudicación y el orden de prelación se definirán mediante un sorteo aleatorio entre todos los participantes que compartan dicha cantidad de votos.

Los **ganadores finales** serán comunicados a las 12:00 horas del primer día hábil posterior a la finalización de la participación de la Selección Uruguaya en la Copa del Mundo, a través de los canales oficiales definidos por Antel.

Los **ganadores parciales** serán comunicados 3hrs antes de iniciar cada partido de los mencionados en este apartado, a través de la casilla de correo GanadoresSorteoMiAntel@antel.com.uy y publicados a través de los canales oficiales definidos por Antel el primer día hábil según calendario.

4. El premio es de alcance nacional y participarán por los premios aquellos clientes de Antel que sean titulares de un servicio contractual ó prepago de telefonía móvil y/o telefonía fija/datos.
5. En todos los casos el cliente de Antel registrado, deberá encontrarse en situación regular de pagos.
6. El premio no será sustituible por dinero u otro valor. El mismo será entregado únicamente en territorio nacional (Uruguay).
7. No podrán ser ganadores del juego los servicios a nombre de Antel, ni los funcionarios de la empresa.
8. Tampoco participarán en el juego, los servicios a nombre de clientes oficiales de Antel, los servicios con planes empresariales, los servicios que operan en modalidad de “canje” y servicios con bonificaciones comerciales derivadas de acuerdos de marketing. La asignación de ganadores mediante ranking de mejor puntuados, tendrá lugar a las 12 horas en la Torre de las Telecomunicaciones, Guatemala 1075 o de forma remota en un terminal de la red interna de Antel, en la fecha que se dispuso en el cuadro numeral 2. Los favorecidos resultarán del sistema informático con el que cuenta Antel a tal efecto.
9. Antel se contactará con los ganadores por alguno de los siguientes medios: correo electrónico desde casilla GanadoresSorteoMiAntel@antel.com.uy, WhatsApp (+598 92611611), SMS o llamada telefónica. Asimismo, se darán a conocer mediante la publicación de los documentos de identidad en la página Web de Antel (www.antel.com.uy) la misma tendrá lugar durante 7 (siete) días corridos a partir de la fecha del sorteo.
10. Los ganadores recibirán un correo electrónico a la dirección indicada en el momento de la inscripción, con indicaciones para el canje del premio.

11. Antel no se hará cargo de ningún gasto en que pudiese incurrir el ganador para hacer efectivo el retiro y usufructo de los premios.
12. Estas Bases y Condiciones serán comunicadas por medio de la página Web de Antel (www.antel.com.uy), sin perjuicio de otros medios que Antel disponga a tales efectos.
13. Los ganadores de los premios autorizan a Antel a difundir sus datos personales, imágenes, registros audiovisuales de cobertura del evento y de asignación de premios, con fines publicitarios, en los medios y formas que Antel determine, sin compensación alguna, durante el plazo de 12 (doce) meses contados desde la fecha de entrega del premio.
14. El Organizador podrá modificar las presentes Bases cuando por circunstancias ajenas o no previstas en estas Bases o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor lo justifiquen. Asimismo, podrá suspenderlo o discontinuar la acción en cualquier momento, lo que será informado conforme con lo establecido en el numeral 9 de las presentes bases y condiciones.
15. La participación implica el conocimiento y aceptación de las presentes Bases y Condiciones.

Montevideo, 05 de junio de 2026.